

3.10.19.

(19)

28  
2

S. Or. m. Tomas Diegues

Amagall ~~Quilichano~~ 30/1815

Muy estimado hermano?

Si la S. A. de Armas me confiere  
el poder que me anuncia, haré  
todo lo que queda en su servicio  
solamente por que me lo ordenas pues  
de otro modo no lo admitiría y q.  
esa clase de comisiones son muy  
dificiles para propios.

De la llegada de Cortes no re-  
dige nada q. q. lo supie despues  
despues de tener mi Carta en el  
Cort. pero medio los 5 lo peses  
y los entregue inmediatamente ad.  
Juan Domingo Soria?

Si atasco me diese hoy los  
30 p. q. los dae el mismo dia  
q. los ant. <sup>res</sup> como me previene  
Amama pepe le satis-

CTDO  
C4J.1  
DOC-391  
FOL.1

fiac un mesada, y todavia vultu  
do al. ato favor en mi pudes

Ofela que al vivir el micio  
se voluira ~~castro~~ que ~~no~~ ~~tambien~~  
me alegraria por saber p.<sup>a</sup> no vea  
lo en la Sierra, ~~en~~ ~~de~~ ~~ara~~ ~~con~~  
tumiendo ~~en~~ ~~un~~ ~~caso~~, ~~Uena~~  
se fungus en ~~adelantar~~ nada,  
y cada vez mas acusado.

Recivi las 6 Fajas p.<sup>a</sup> Mai-  
gitas.

Celebrari q. se ponga buena  
la Caorra, y a diez quien le  
pido te guarde mi. a. d. con la  
mayor felicidad que te dea,  
tu muy amante y affmo.

Jernando

P. D.

Ya entregue ad. Juan Dem.  
los 32 p.<sup>a</sup>

Nicolas manairaz